



- El envase en cuestión se caracteriza esencialmente por consistir en una lámina de cartón, cartulina o material equivalente de contorno rectangular dotada de cuatro líneas de pliegue, cuya lámina está
5. provista en sus extremos de medios de enganche complementarios, con los que la expresada lámina se mantiene doblada en forma substancialmente tubular rectangular que comprende una pared de base o fondo, dos paredes laterales y una pared superior. Los citados medios consisten en unas lengüetas que, previstas en uno de los referidos extremos de la lámina, tienen dos incisiones laterales que encajan en otras incisiones de unas aberturas del otro extremo de la lámina, en cuyas aberturas prenden unas pestañas opuestas a las aludidas lengüetas.
- 10.
15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un envase para botes de las características indicadas.
20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en desarrollo de la lámina a partir de la que se obtiene el envase; la figura 2 corresponde a una vista en perspectiva que ilustra la lámina en fase de plegado para la formación del envase; la figura 3 es una vista en perspectiva que muestra los medios de enganche de los extremos de la lámina antes de su acoplamiento; la
25. figura 4 es otra vista en perspectiva que los representa ya acoplados; y la figura 5 es un detalle en sección



longitudinal correspondiente a la figura precedente.

- De acuerdo con los dibujos, el envase para botes que se describe consiste en una lámina, de preferencia de cartón o cartulina y de configuración en general rectangular -1- que presenta cuatro líneas transversales de pliegue -2- en las que están interpuestas unas aletas troqueladas -3-. En uno de los extremos de la lámina -1- están formadas unas lengüetas -4- que tienen dos incisiones laterales -5-, cuyas lengüetas son dobladas por una línea -6-. Adyacentes a tales lengüetas, la lámina presenta unos ensanchamientos o palas -7- en cuya zona de arranque se hallan sendas pestañas troqueladas -8- levantables a partir de una línea de doblez -9-. En la extremidad opuesta, la lámina -1- está dotada de unas aberturas trapeziales -10- de la que se derivan dos incisiones -11- practicadas en dicha lámina.

- La referida lámina -1- es doblada por las cuatro líneas de pliegue -2-, como se indica en la figura 2, después de lo cual las lengüetas -4- se introducen por las aberturas -10-, haciendo encajar las incisiones -5- de dichas lengüetas en las incisiones -11- de las expresadas aberturas y levantando las pestañas -8- que se solapan sobre el borde de las citadas aberturas opuesto al borde que se derivan las incisiones -11-, con lo que las lengüetas quedan enganchadas y la lámina -1- resulta sujeta, definiéndose con el acoplamiento de la lámina por sus porciones en las que están

20 AG



194261

formadas las lengüetas y las aberturas mencionadas un fondo en el que se apoyan los botes que se alojan en el envase, el cual se mantiene en forma substancialmente tubular rectangular con dos paredes laterales -12- y una pared superior -13-.

5.

Las aletas troqueladas -3-, al ser levantadas cuando se forma el envase, sirven para el encaje de los rebordes de las bases de los botes, cuyos rebordes pasan por las aberturas definidas cuando se levantan dichas aletas. Los botes quedan, de esta manera, firmemente retenidos, apoyados por dichas bases entre el fondo y la pared superior -13- del envase, donde tales botes se alojan yuxtapuestos, en el presente caso, en dos filas de tres.

10.

15.

El envase queda completado con unos orificios -14- practicados en la pared superior -13- y previstos para el paso de los dedos, definiendo los expresados orificios en la citada pared un asidero.

20.

Es interesante insistir en que el envase descrito es de constitución muy simple, a base de una única lámina troquelada, doblada y mantenida en debida posición con los medios de retención formados por las lengüetas -4-, las aberturas -10- y las pestañas -8-, de manera muy ventajosa.

25.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del envase para botes de referencia, así como sus características y detalles de



orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Envase para botes, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido a partir de una lámina doblada en forma substancialmente tubular rectangular en la que se mantiene mediante una lengüeta que, previstas en uno de los extremos de la lámina, tienen dos incisiones laterales que encajan en otras incisiones derivadas de un borde de unas aberturas trapeciales del otro extremo de dicha lámina, en cuyas aberturas se aplican, sobre el borde opuesto al de sus incisiones, unas pestañas opuestas a las citadas lengüetas, definiéndose con el acoplamiento de la lámina por las porciones en las que están formadas las lengüetas, las aberturas y las pestañas citadas el fondo del envase en el que se apoyan los botes que se alojan en el envase por una de sus bases, cuyos botes se apoyan por la base opuesta en la pared superior del envase, quedando yuxtapuestos en número de dos o más de ellos formando, al menos, una fila.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
2. Envase para botes.

20 AGO



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de agosto de 1973

HIJOS DE MARIANO BLASI, S. A.

p.a. I. PONTI

p.p.

20 A 60

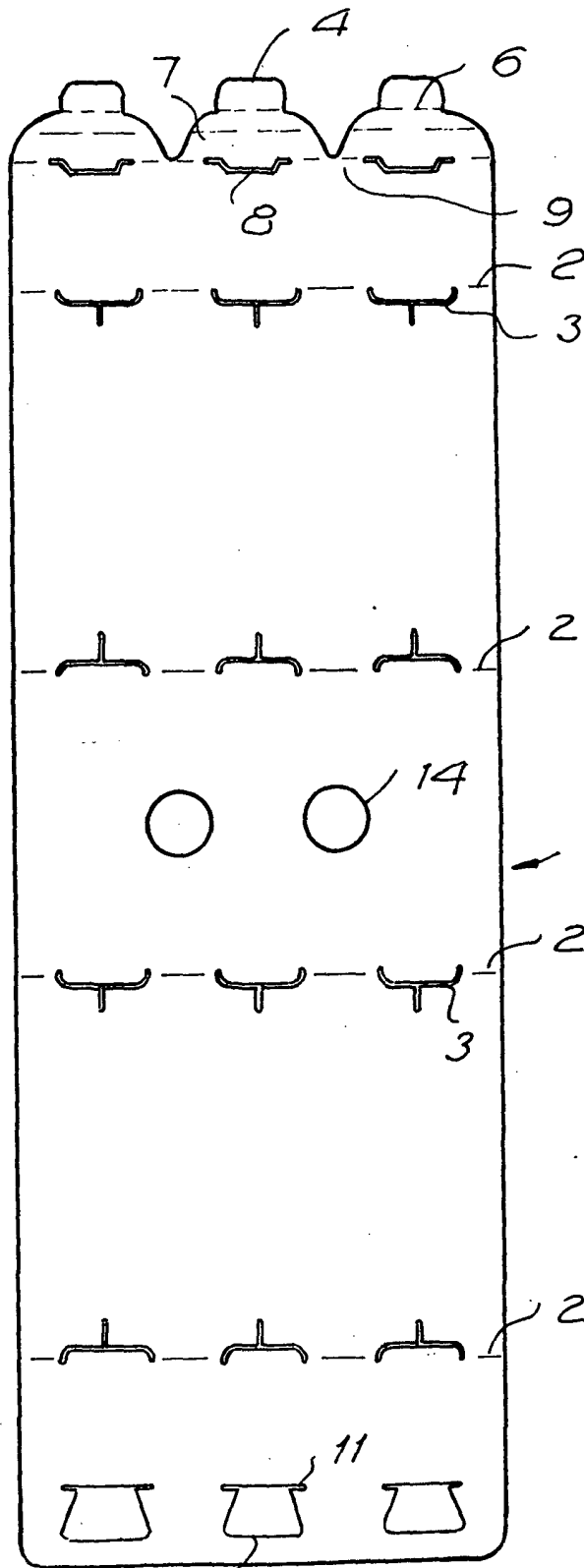


FIG. 1

23867/3

Barcelona, 20 de agosto 1973

p.a. I. PONTI

p.p.

194201

20 AGO



FIG. 2

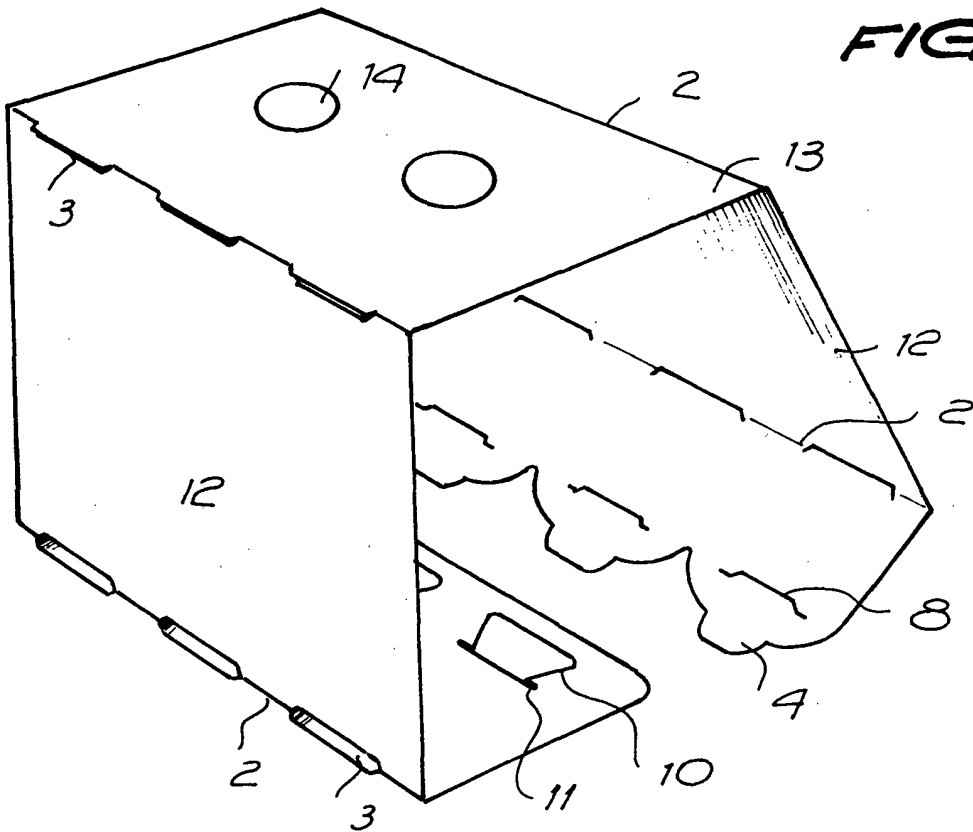
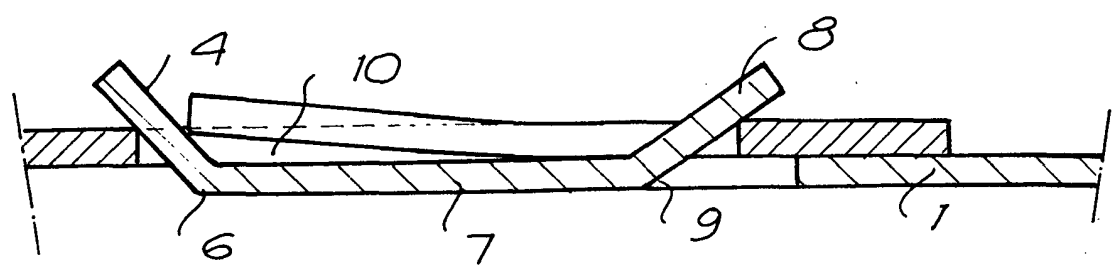


FIG. 5



Barcelona, 20 de agosto de 1973
p.a.

I. PONTI
p. p.

2300712

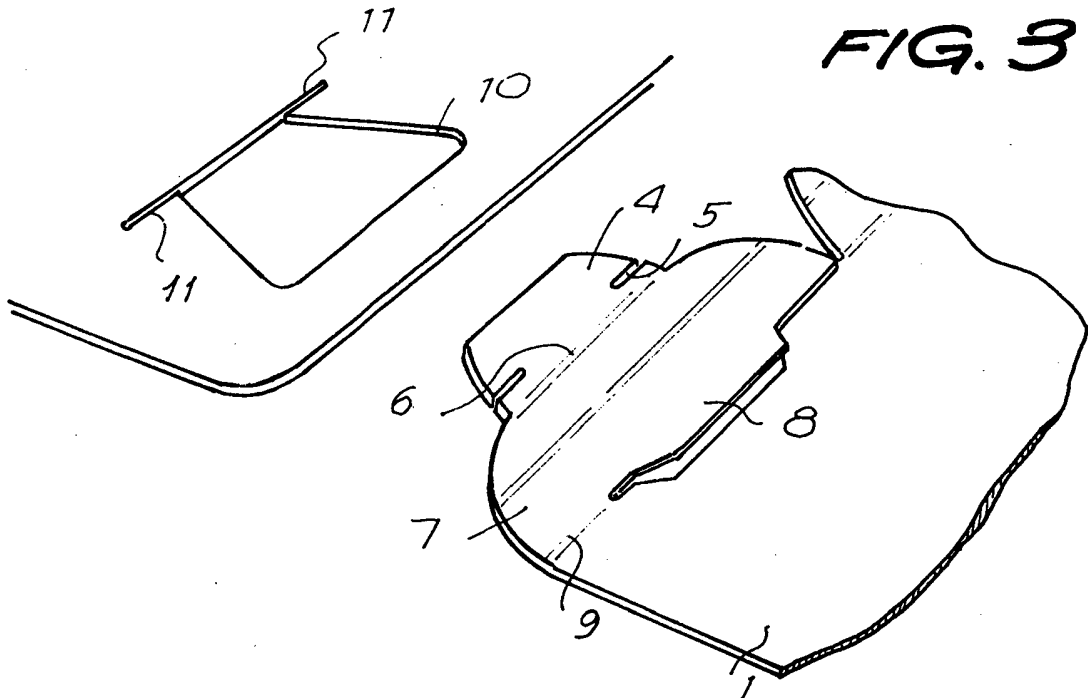
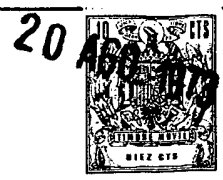


FIG. 3

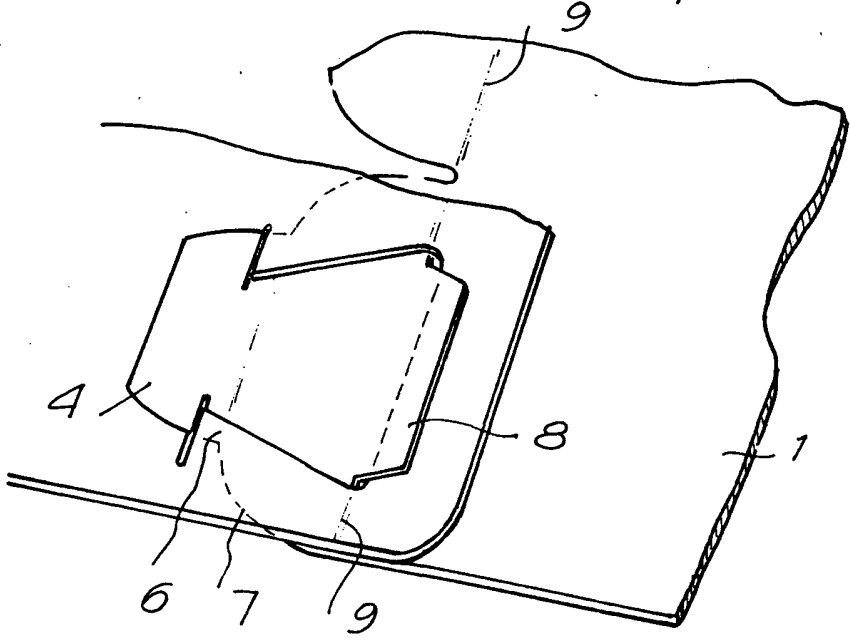


FIG. 4

Barcelona, 20 de agosto de 1973

p.a. I. PONTI
P. P.

2500413